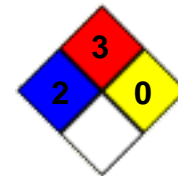


Hoja de Datos de Seguridad

PLATFORMADO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Empresa: ECOPETROL S.A.

Producto: PLATFORMADO

SECCIÓN Nº 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Nombre del Producto:

Platformado

Sinónimos:

Fondo de la T-1305, carga a sulfolane, carga a T-1401

Teléfono HS:

No disponible

Dirrección HS:

No disponible

Compañía HS:

No disponible

SECCIÓN Nº 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

SECCIÓN Nº 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Usos:

Corriente de fondo de la torre depentanzadora T-1305 la cual lleva consigo una carga relevante de compuestos aromáticos, dichos compuestos deben ser separados de los compuestos no aromáticos por la unidad U-1400, tiene también como destino los tanques K-918 y K-956 (Galán y gasolina Motor respectivamente), también una parte de dicha corriente es recirculada al inicio de la unidad U-1300.

Componente	CAS	TWA	STEL	%
2-Metilpentano	107-83-5	500 ppm	1000 ppm	3.5
Hexano	110-54-3	50 ppm	1000 ppm	3.29
Tolueno	108-88-3	50 ppm		26.77
Benceno	71-43-2	0.55 ppm	2.5 ppm	11.37
m-Xileno	108-38-3	100 ppm	150 ppm	9.42
1235-Metilbenceno				8.81

o-Xileno	95-47-6	100 ppm	150 ppm	5.83
p-Xileno	106-42-3	100 ppm	150 ppm	5.83
Etilbenceno	100-41-4			4.23
PNBZ				2.52

SECCIÓN Nº 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:

Trasladar al aire libre. Si no respira, efectúe la respiración artificial. Si le cuesta respirar, suministrar oxígeno. Consultar un médico.

Ingestión:

No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Si se han ingerido grandes cantidades de este material, llame a un médico inmediatamente.

Piel:

Lavar las áreas de contacto con agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. Consultar un médico.

Ojos:

Lavar inmediatamente con agua o disolución salina, asegurándose de abrir los párpados.

SECCIÓN Nº 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Medios de Extinción Adecuados:

Dióxido de carbono, espuma, químico seco.

Medios de Extinción Inadecuados:

No disponible

PRECAUCIONES PARA EVITAR INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN:

Mantener alejado de fuentes de ignición, temperaturas altas y materiales incompatibles.

Productos de la Combustión:

Óxidos de carbono.

Instrucciones para combatir el fuego:

Evacue o aisle el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Usar equipo de protección personal. Mantener alejado de fuentes de ignición. Eliminar el combustible que alimenta el fuego. Utilizar agua pulverizada para dispersar vapores no incendiados o para enfriar superficies expuestas al fuego y proteger al personal. No utilizar chorro sólido porque esparcirá el fuego. No introducir agua en los contenedores. Si no se pueden alejar del área del incendio, enfriar aplicando agua en sus paredes. Suministrar adecuada ventilación. Los bomberos deben utilizar equipo de respiración de autocontenido con máscara facial.

Elementos de protección para Bomberos:

No disponible

SECCIÓN Nº 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precaución del personal:

Contactar inmediatamente al personal de emergencia. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Usar equipo de protección personal. Mantener alejado de fuentes de ignición. Ventile el área. Utilizar agua pulverizada para reducir los vapores y proteger al personal de limpieza. En caso de pequeños derrames absorber con arena u otro material absorbente no combustible, lavar con

agua. Recoger en un recipiente limpio para su posterior disposición. En caso de derrames más grandes, se debe canalizar para su posterior disposición. Evitar la entrada a cuerpos de agua.

Métodos de contención:

No disponible

Métodos de limpieza:

No disponible

SECCIÓN Nº 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:

Evite el contacto repetido y prolongado con la piel, además evite respirar sus vapores o neblinas. Durante las operaciones de carga o descarga, se debe mantener el área libre de llamas abiertas u otras fuentes de ignición. No fumar. El trabajador que descarga no debe llevar consigo fósforos ni encendedores. Nadie debe entrar a un tanque que ha contenido este material hasta que se haya ventilado y se hayan efectuado las pruebas adecuadas indicando que la atmósfera no es peligrosa. Cuando deba abrirse un tambor que ha estado expuesto al sol o se haya calentado, se debe usar protector facial, protección respiratoria y guantes de caucho; alejarse un poco y sacar el tapón lentamente hasta que se haya descargado todo el contenido.

Almacenamiento:

Almacenar en recipientes bien cerrados en lugares frescos, bien ventilados y alejado de cualquier punto de ignición, deben utilizarse recipientes metálicos, generalmente de hierro o acero, ya que los de cobre y aluminio se corroen.

SECCIÓN Nº 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Componente	CAS	TWA	STEL	%
2-Metilpentano	107-83-5	500 ppm	1000 ppm	3.5
Hexano	110-54-3	50 ppm	1000 ppm	3.29
Tolueno	108-88-3	50 ppm		26.77
Benceno	71-43-2	0.55 ppm	2.5 ppm	11.37
m-Xileno	108-38-3	100 ppm	150 ppm	9.42
1235-Metilbenceno				8.81
o-Xileno	95-47-6	100 ppm	150 ppm	5.83
p-Xileno	106-42-3	100 ppm	150 ppm	5.83
Etilbenceno	100-41-4			4.23
PNBZ				2.52

Controles de ingeniería:

Extractores generales y locales que garanticen los requerimientos del TLV. Debe disponerse de duchas de seguridad y estaciones lava ojos. Los contenedores vacíos pueden contener residuos o vapores dañinos, inflamables, combustibles o explosivos. No corte, aplaste, perforo, suelde ni deseche los contenedores a menos que se hayan tomado las precauciones necesarias contra estos peligros.

Consideraciones Generales de la Higiene:

No disponible

Protección de Piel:

Guantes impermeables. Utilice prendas de vestir protectoras si existe probabilidad de contacto prolongado o repetido.

Protección de los ojos y rostro:

Gafas de seguridad. Si existe el riesgo de salpicadura, sobre todo en las labores de trasiego del producto, se debe suministrar monogafas y caretas para protección facial.

Protección Respiratoria:

Usar un respirador para vapores orgánicos que cubra media cara.

Protección en caso de Emergencia:

Utilizar equipo de suministro de aire autocontenido.

SECCIÓN Nº 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y estado físico:

Líquido

Punto de Ebullición (°C):

ND

Punto de Fusión (°C):

ND

Gravedad Específica (Agua=1):

0,756

Densidad relativa del Vapor (Aire=1):

ND

pH:

ND

Solubilidad:

Insoluble en agua

Presión de Vapor (mm Hg):

ND

Viscosidad (cp):

ND

Punto de Inflamación (°C):

10,5

Temperatura de Autoignición (°C):

No determinada

Límites de inflamabilidad (% V/V):

ND

Temperatura de Autoignición:

No disponible

Porcentaje Vaporación:

No disponible

Rango Ebullición:

No disponible

Punto Inflamación:

No disponible

Tasa de Evaporación:

No disponible

Inflamabilidad:

No disponible

Coefficiente de Reparto:

No disponible

SECCIÓN Nº 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad Química:

Es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

Condiciones a evitar:

Mantener alejado de fuentes de ignición, temperaturas altas y materiales incompatibles

Materiales Incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes.

Productos de descomposición Peligrosos:

Monóxido de carbono en caso de incendio.

Polimerización Peligrosa:

No ocurre

SECCIÓN Nº 11: INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Toxicidad Aguda:

Este producto contiene benceno. Estudios de salud en humanos indican que la prolongación y / o repetida al benceno puede causar daños a la formación de la sangre del sistema (sobre todo de la médula ósea), y sanguíneos graves trastornos como aplasia, anemia y leucemia. El benceno está clasificado como un carcinógeno humano por el NTP, IARC, OSHA y ACGIH. Toxicidad aguda de benceno resultado principalmente de la depresión del sistema nervioso central (SNC). La inhalación de

concentraciones mayores de 50 ppm puede producir dolor de cabeza, cansancio, fatiga, mareos, somnolencia o excitación. La exposición a niveles muy altos puede producir pérdida del conocimiento y muerte. Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos. La ingestión puede causar trastornos gastrointestinales, incluidos irritación, náuseas, efectos nervioso (cerebro) similar al alcohol vómitos y diarrea, y centrales intoxicación. En casos severos, temblores, convulsiones, pérdida de conciencia, coma, pueden ocurrir paro respiratorio y la muerte.

Toxicidad Crónica:

No disponible

Carcinogenicidad y otros efectos:

No disponible

SECCIÓN Nº 12: INFORMACIÓN ECOLOGICA

Ecotoxicidad:

No disponible

Persistencia / Degradabilidad:

No disponible

Bioacumulacion / Acumulación:

No disponible

Información ecologica:

No disponible

SECCIÓN Nº 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Información:

No disponible

Metodo Disposición:

Debe tenerse presente la legislación ambiental local vigente relacionada con la disposición de residuos para su adecuada eliminación. Para pequeñas cantidades el material puede absorberse usando un material inerte y transferirlo a recipientes cerrados para su posterior disposición. Intente recuperar o incinere de forma adecuada y controlada.

SECCIÓN Nº 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Información sobre el transporte:

DOT (Departamento de Transporte, USA) No regulado. ICAO (Organización de Aviación Civil Internacional), IATA (Asociación de Transporte Aéreo Internacional) No regulado. IMO (Organización Marítima Internacional), IMDG (Código marítimo internacional de mercancías peligrosas) No regulado.

Nombre Correcto de Embarcación:

No disponible

Grupo de empaque:

No disponible

SECCIÓN Nº 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Información:

COLOMBIA: 1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional. 2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. 3. Ministerio de Transporte. Resolución

número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga. 4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

SECCIÓN Nº 16: OTRAS INFORMACIONES

Información:

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.